

lar.—Dios guarde a US.—*Ignacio Domeyko*.—Al señor Ministro de Instrucción Pública.

*Academia militar; reduccion del número de cadetes.*

Santiago, febrero 4 de 1862.—Siendo excesivo el número de 40 cadetes para satisfacer las necesidades del Ejército, he venido en acordar i decreto:

Queda reducido a 25 el número de 40 alumnos, cadetes efectivos de la Escuela Militar, que asigna a este establecimiento la lei de 6 de octubre de 1842.—Tómese razon i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel García*.

*MEMORIA leida por el Director de la Escuela Nacional de Artes i Oficios, don Carlos E. Escobar, en la reparticion de premios habida el 5 de febrero de 1862.*

Señor Ministro:

No obstante haber dado cuenta a US. del estado i movimiento de la Escuela anualmente, en el tiempo que estoi encargado de su direccion, creo de mi deber hacer una breve reseña tanto de la marcha intelectual cuanto de la material del establecimiento, para llenar uno de mis mas gratos deberes en este acto, que US. se ha dignado honrar con su asistencia i garantir con su apoyo.

No es mi ánimo entrar en la indagacion de las causas que motivaron la paralización del progreso industrial i de la instruccion que se da en el establecimiento. El Supremo Gobierno, con el tacto i acertado tino que le es notorio, i los señores Ministros de Instrucción pública de aquella época en que la Escuela principió a separarse de su objeto primordial, tocaron todos los resortes i medidas indispensables para poner coto a un mal de tanta trascendencia, indicando a la vez a la direccion, los recursos que debian tomarse para salvar a este plantel, de vital interes, del naufragio que le amenazaba.

Si aquellos sábios, ilustrados e íntegros majistrados no lograron su objeto en toda la estension que se proponian, cábeles la honra de haber cortado abusos inveterados, e iniciado la senda que debia seguirse para lograr la total rehabilitacion del establecimiento.

Creo, señor Ministro, no haberme separado del norte que me han señalado pilotos tan competentes, i todos mis esfuerzos i conatos se han dirigido esclusivamente a este fin.

Si en los dos años que estoi a la cabeza de la direccion se ha logrado que la casa vuelva a entrar en la via de su institucion, a ellos la gloria, puesto que por mi parte no ha habido otro mérito que el de haber secundado con firmeza i decision miras tan elevadas.